C E R T I F I C A C I Ó N

El suscrito **Pablo Eduardo Cardona Vélez** identificado con cédula de ciudadanía No. **75.032.859** en calidad de Notario Único de la **Notaría Única de Marmato Caldas**, certifica que la página web https://notariaunicamarmato.com.co/ cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. La lengua utilizada es el español.
6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.

Se expide, a los (29) de Julio del año dos mil veintidós (2024).

Cordialmente,

Pablo Eduardo Cardona Vélez
Notaría Única de Marmato

Escuela de Minas - Sector El Llano
Teléfono:(+57)3147454931
unicamarmato@supernotariado.gov.co